

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

La cuestión de Marruecos

Madrid 16.—El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que las informaciones publicadas por la prensa acerca del convenio hispano-marroquí, tienen mucho de verdad, si bien faltan detalles importantes que no se han hecho públicos todavía.

Agregó que, en cambio, otras informaciones contienen inexactitudes de bulto.

Se negó el presidente a dar informes a los periodistas, respecto a este asunto, indicando que esta tarde se firmará el convenio.

Mañana, contestando a preguntas que se formularán en ambas Cámaras, los señores Canalejas y García Prieto darán explicaciones acerca de la cuestión marroquí y del convenio.

En banquete

Madrid 16.—El próximo viernes obsequiará el rey con un banquete a los individuos que componen la embajada marroquí y al Gobierno.

El banquete será de 30 cubiertos. La limitación de estos obedece al deseo del rey de conversar íntimamente con El Mokri.

Condencaciones

Madrid 16.—Se ha acordado conceder al sultán de Marruecos Muley Hafid el collar de la orden de Carlos III.

Además se concederán grandes cruces de la misma orden al diplomático moro El Mokri y al consejero de la embajada Ali Zaqui Bey.

Las negociaciones hispano-marroquíes

Madrid 16.—El presidente del Consejo de ministros ha asegurado que en las negociaciones seguidas con el embajador marroquí El Mokri, se han resuelto todos los asuntos pendientes, incluso el que se refiere a Santa Cruz de Mar Pequeña.

Agregó que Inglaterra y Francia han aprobado las negociaciones. Alemania no las conoce todavía oficialmente.

Canalejas llega

Madrid 16.—El jefe del Gobierno ha negado terminantemente que piense modificar el proyecto de ley del candidato, como dice el periódico ABC en su número de hoy.

Añade el señor Canalejas que dicho proyecto se aprobará en el Congreso tal cual salió del Senado.

Los empleados de Correos

Madrid 16.—Refiriéndose a los rumores que circularon respecto a una próxima huelga de empleados de Correos, ha dicho el señor Canalejas que le ha visitado una comisión del aludido cuerpo presidida por el director general de Comunicaciones don Bernardo Sagasta.

Dicha comisión protestó de la actitud levantisca en que se supone colocados algunos individuos del cuerpo de correos.

Agregaron los comisionados que tienen conciencia de sus obligaciones y de sus deberes y cumplirán como siempre lo han hecho.

Otra comisión de empleados de ambos sexos ha visitado también al señor Canalejas para pedirle apoyo.

El jefe del Gobierno ofreció incluir las reformas acordadas en favor de aquéllos, en el presupuesto extraordinario venidero.

Firma regia

Madrid 16.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos.

Del ministerio de Gracia y Justicia: Concediendo grandeza de España al conde de la Viña.

Admitiendo la dimisión de la fiscalía del Tribunal Supremo a don Javier Gómez de la Serna.

Nombrando para sustituirle a don Buenaventura Muñoz, actual gobernador civil de Barcelona.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Octavio Cuartero.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Madrid a don Primitivo González Alva.

Idem presidente de Sala de la misma Audiencia, a don Francisco Mifut.

Idem magistrado de la Audiencia de Madrid, a don Manuel García Viedma.

Idem abogado fiscal del Tribunal Supremo, a don Bernardo Laque.

Felicitaciones

Madrid 16.—El expresidente del Consejo de ministros señor Maura, el embajador de Inglaterra y el encargado de los negocios de Francia, han felicitado al ministro de Estado señor García Prieto, por el término de las negociaciones hispano-marroquíes.

Los moros se marchan

Madrid 16.—El embajador marroquí El Mokri marchará a París el próximo sábado.

El caid de Anghera que se hallaba en esta corte, regresó anoche a Ceuta.

También han marchado cuatro moros de la embajada mogrebina.

Weyler no dimite

Madrid 16.—El capitán general de Cataluña señor Weyler, desmintió hoy en los pasillos del Senado que tuviera propósitos de dimitir.

Mañana regresará a Barcelona.

Congreso africanista

Madrid 16.—El cuarto Congreso africanista que iba a celebrarse en Melilla, se reanuda en Madrid a mediados de Diciembre próximo.

Durante la celebración del mismo, se verificará una fiesta infantil, que será presidida por el príncipe marroquí Saixj Ixj y por el príncipe de Asturias.

Manifestaciones de García Prieto

Madrid 16.—El ministro de Estado señor García Prieto, ha manifestado en el salón de conferencias del Congreso, que con una leal cooperación de los Gobiernos de Francia e Inglaterra, con el asentimiento de los partidos gubernamentales españoles y con una eficaz y directa intervención del señor Canalejas, creía haber logrado la realización del tratado con Marruecos, en el cual se ha obtenido cuanto era equitativo para España.

La ley del candado

Madrid 16.—Mañana cuando se abra la sesión del Congreso, se empezará la discusión del proyecto de ley del candado.

El arreglo escolar

Madrid 16.—El ministro de Instrucción pública señor Burell, ha concedido un plazo de 15 días a los Ayuntamientos para que presenten las reclamaciones que crean convenientes contra el arreglo escolar provincial.

Banquete

Madrid 16.—Los diputados de la mayoría proyectan obsequiar con un banquete a los señores Canalejas y García Prieto, por el término de las negociaciones con El Mokri.

La comisión encargada de llevar a efecto el homenaje, la componen los señores Martín Rosales, Navarrotte, Morote y marqués de Mondejar.

El banquete se verificará a fines de la semana próxima.

El gobernador de Barcelona

Madrid 16.—Es probable que el viernes marche a Barcelona el nuevo gobernador civil de aquella provincia señor Portela.

Combinación de gobernadores

Madrid 16.—Mañana se firmará la anunciada combinación de gobernadores.

Comprenderá seis provincias, entre ellas Santander, Coruña, Bilbao y Huelva.

De los que figuran en la combinación, solamente uno desempeña el cargo por primera vez.

Adhesión al director de Comunicaciones

Madrid 16.—El señor Sagasta ha recibido numerosos y expresivos telegramas del personal de las Administraciones de Correos de provincias, reiterándole su adhesión.

No acepta

Madrid 16.—El exministro señor Navarrotte, no ha aceptado la embajada española en el Vaticano, cargo que le ha ofrecido el Gobierno.

El Arancel

Madrid 16.—Se redacta una real orden aplicando a Cuba la segunda tarifa del Arancel.

Pluma de oro

Madrid 16.—El señor Canalejas envió al Mokri una pluma de oro para firmar el convenio hispano-marroquí.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 16 Noviembre de 1910

Madrid 16.—A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Rios. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los moros se marchan

Madrid 16.—El embajador marroquí El Mokri marchará a París el próximo sábado.

El caid de Anghera que se hallaba en esta corte, regresó anoche a Ceuta.

También han marchado cuatro moros de la embajada mogrebina.

Weyler no dimite

Madrid 16.—El capitán general de Cataluña señor Weyler, desmintió hoy en los pasillos del Senado que tuviera propósitos de dimitir.

Mañana regresará a Barcelona.

Congreso africanista

Madrid 16.—El cuarto Congreso africanista que iba a celebrarse en Melilla, se reanuda en Madrid a mediados de Diciembre próximo.

Durante la celebración del mismo, se verificará una fiesta infantil, que será presidida por el príncipe marroquí Saixj Ixj y por el príncipe de Asturias.

Manifestaciones de García Prieto

Madrid 16.—El ministro de Estado señor García Prieto, ha manifestado en el salón de conferencias del Congreso, que con una leal cooperación de los Gobiernos de Francia e Inglaterra, con el asentimiento de los partidos gubernamentales españoles y con una eficaz y directa intervención del señor Canalejas, creía haber logrado la realización del tratado con Marruecos, en el cual se ha obtenido cuanto era equitativo para España.

La ley del candado

Madrid 16.—Mañana cuando se abra la sesión del Congreso, se empezará la discusión del proyecto de ley del candado.

El arreglo escolar

Madrid 16.—El ministro de Instrucción pública señor Burell, ha concedido un plazo de 15 días a los Ayuntamientos para que presenten las reclamaciones que crean convenientes contra el arreglo escolar provincial.

Banquete

Madrid 16.—Los diputados de la mayoría proyectan obsequiar con un banquete a los señores Canalejas y García Prieto, por el término de las negociaciones con El Mokri.

La comisión encargada de llevar a efecto el homenaje, la componen los señores Martín Rosales, Navarrotte, Morote y marqués de Mondejar.

El banquete se verificará a fines de la semana próxima.

El gobernador de Barcelona

Madrid 16.—Es probable que el viernes marche a Barcelona el nuevo gobernador civil de aquella provincia señor Portela.

Combinación de gobernadores

Madrid 16.—Mañana se firmará la anunciada combinación de gobernadores.

Comprenderá seis provincias, entre ellas Santander, Coruña, Bilbao y Huelva.

De los que figuran en la combinación, solamente uno desempeña el cargo por primera vez.

Adhesión al director de Comunicaciones

Madrid 16.—El señor Sagasta ha recibido numerosos y expresivos telegramas del personal de las Administraciones de Correos de provincias, reiterándole su adhesión.

No acepta

Madrid 16.—El exministro señor Navarrotte, no ha aceptado la embajada española en el Vaticano, cargo que le ha ofrecido el Gobierno.

El Arancel

Ruegos y preguntas

El señor Junoy se lamenta de que en Madrid se muera la gente de hambre.

El presidente del Consejo de ministros se condele también de lo mismo, indicando que urge abordar el problema de la miseria.

El señor Labra encarece la necesidad de la enseñanza del soldado. Pide luego algunos datos acerca del funcionamiento de los Consejos de emigración.

El presidente del Consejo de ministros le contesta.

El señor Goncas pide que se modifique la ley de retiros.

El ministro de Marina (Arias de Miranda) dice que procurará complacerle.

El servicio obligatorio

Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El ministro de la Guerra continúa rebatiendo los argumentos expuestos por el general Linares en su discurso de ayer.

Expone los beneficios que dicha ley representa para el soldado y para la patria.

Interviene el señor González Ferrado, explicando la intervención del Estado Mayor Central del Ejército.

Rectifican los señores marqués de Santamaría y Aznar, produciéndose un pequeño incidente.

El Obispo de Jaca rectifica. Dice que no conviene fortalecer el ejército debilitando a la patria.

Creé que aumentará la emigración para eludir el servicio obligatorio.

Rectifica el general Linares, aludiendo al general Primo de Rivera.

Este le interrumpe, originándose un incidente que cortan los campanillazos de la presidencia.

El ministro de la Guerra lamenta el incidente entre ambos generales.

El señor Primo de Rivera dice que se inclina a que la cuestión que ha motivado el anterior incidente sea tratada en otro debate por medio de una interpelación.

El presidente del Consejo de ministros expresa la imposibilidad de que se explique dicha interpelación hasta que termine el debate.

Se da por terminada la discusión de la totalidad del proyecto.

El señor Sánchez Toca pide que, en vista del estado de la Cámara, se aplaque hasta mañana el debate sobre su enmienda al capítulo primero.

Accédese a ello y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 16 Noviembre de 1910

Madrid 16.—A las dos y treinta minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el conde de Romanones. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El ministro de Hacienda (Cobián) declara que el Gobierno acepta la fórmula propuesta por el diputado republicano señor Azcárate para la supresión de los consumos, aunque no puede aceptar el compromiso de que en seis meses se apruebe el proyecto de exacciones locales, pues el Parlamento es el único que puede decirlo.

El señor Azcárate asegura que basta que el Gobierno manifieste deseo de que se apruebe el proyecto referido.

El ministro de la Gobernación (Merino) explica el alcance de las reales órdenes dictadas sobre el impuesto de consumos.

El señor Iglesias (don Pablo) se muestra conforme con lo propuesto por el señor Azcárate.

El señor Llanos defiende al cura del Refugio desvirtuando las acusaciones lanzadas ayer en el Congreso contra dicho sacerdote.

Interviene el ministro de la Gobernación y los señores Lerroux e Iglesias (don Pablo).

El señor Pi y Arsuaga da cuenta de la reunión celebrada ayer por los diputados y concejales republicanos, manifestando que el Ayuntamiento está preparado para sustituir el impuesto de consumos, cuando se le den medios.

Los presupuestos

Se discute el presupuesto de Hacienda.

El señor Martín Sánchez consume el segundo turno en contra de la totalidad, hablando del catastro.

Le contesta el señor Cobián (hijo). El señor Garriga consume el tercer turno en contra.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Terminada la totalidad del presupuesto de Hacienda, se pasa al articulado.

El señor Ferrer Vidal apoya un voto particular a los capítulos primero y segundo.

Deséchase el aludido voto. También se rechazan otras enmiendas.

Apruébase el presupuesto sin discusión. Después se aprueba el presupuesto de nuestras posesiones de Guinea. Y se levanta la sesión.

La Bolsa

PONDOS PÚBLICOS	Día 15	Día 16
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	84 55	80 00
Fin próximo	60 00	60 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 40	84 60
" E de 25.000 "	84 40	84 60
" D de 12.500 "	84 50	84 60
" C de 5.000 "	86 10	86 20
" B de 2.500 "	86 25	86 25
" A de 500 "	86 25	86 35
G y H de 100 y 200 nominales	86 20	86 40
En diferentes series		
5 por 100 amortizable	101 70	100 65
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 70	100 70
" E de 25.000 "	101 80	100 75
" D de 12.500 "	101 8	100 90
" C de 5.000 "	101 85	100 90
" B de 2.500 "	101 85	100 90
" A de 500 "	101 85	100 90
En diferentes series	100 00	100 00
Fin corriente	100 00	100 00
Fin próximo	100 00	100 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	91 75	90 00
" D de 7.500 "	91 75	90 00
" C de 3.750 "	90 00	92 10
" B de 1.875 "	92 20	92 10
" A de 375 "	92 20	92 10
En diferentes series	92 20	92 10
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	101 45	101 45
Acciones del Banco de España	461 00	469 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	350 00	352 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	54 75	54 50
Id. id., ordinarias	15 00	15 00
Id. id., obligaciones	60 00	61 00
CAMBIOS		
Paris a la vista; Francos	7 15	7 15
Londres - Libras esterlinas	27 13	27 09

De Barcelona

Causa por incendio.— Sentencia absolutoria

Madrid 16.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que hoy ha terminado en aquella Audiencia la vista de la causa por incendio y saqueo del convento de monjas Capuchinas, durante la semana trágica.

El fiscal, en vista de que la prueba ha sido favorable para los procesados, ha retirado la acusación, dictándose sentencia absolutoria.

El Gobierno civil

Madrid 16.—Dicen de Barcelona que el señor Muñoz ha entregado el mando de la provincia al secretario del Gobierno civil.

Continuará el señor Muñoz en Barcelona hasta que llegue su sucesor.

El censo de población

Madrid 16.—Informan de Barcelona que el censo de la población arroja un total de 37.685 edificios.

Hay un aumento de 2.115 desde el censo de 1910.

El vendaval

Madrid 16.—Telegrafían de Barcelona que el vendaval de ayer ha continuado esta madrugada, causando enormes daños en el arbolado.

Banquete a Llimona

Madrid 16.—De Barcelona dicen que la Lliga regionalista y otros centros obsequiarán con un banquete al escultor señor Llimona, autor del monumento al doctor Robert.

Paseos militares

Madrid 16.—Comunican de Barcelona que las tropas de la guarnición, divididas en columnas mixtas, continúan realizando paseos militares por

Muerto por el tren

Madrid 16.—Informan de Tarrasa que un tren, a la salida de aquella ciudad, ha atropellado a un niño matándolo.

Palatinas

Madrid 16.—Cuando el rey don Alfonso regrese de Sevilla, asistirá a una cacería que se ha organizado en Malpica por el duque de Arión.

La infanta Luisa

Madrid 16.—El Parte oficial de la Gaceta dice que la infanta doña Luisa ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Miscelánea

MADRID

El presupuesto municipal

Madrid 16.—Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta de Asociados para discutir los presupuestos municipales que han regir el año próximo.

La sesión comenzó esta mañana y ha continuado por la tarde y por la noche, registrándose frecuentes escándalos.

El alcalde se vio precisado a aprehender al concejal señor Vilaríño.

Las causas principales de los escándalos han sido por las cantidades que se consignan para subvenciones y personal.

Romería

Madrid 16.—Hoy se ha celebrado en esta corte la tradicional romería al Pardo.

La fiesta ha estado muy desanimada.

VIZCAYA

Naufragio

Madrid 16.—En Bilbao se ha recibido un marconígrama de Tampa diciendo que ha naufragado la goleta Guernica.

El vapor Antipons salvó 20 tripulantes españoles.

La goleta se hundió en el mar.

CORUÑA

Protestas

Madrid 16.—En Santiago arrecia la protesta contra el proyecto de establecer en Madrid una cátedra gal

El crimen del sábado

Continuó ayer practicando diligencias el dignísimo juez del Campillo señor Tellería, en el sumario incoado con motivo de la muerte violenta de Dolores Franco.

Vimos en el juzgado a Luis Jiménez Sánchez, el cual tiene una carbonería en la casa número 35 de la calle del Moral.

Le oímos asegurar que Dolores Franco vivió en la calle de San Miguel Alta y que Juan Luis Jiménez Guerrero le ayudó cuando dicha mujer se mudó a la casa número 36 de la calle de la Cruz.

Agregó Jiménez Sánchez que Juan Luis le preguntó dos días antes del crimen, que si sabía que Dolores hubiese tenido relaciones con el soldado de artillería Manuel Megías.

También vimos en el juzgado a Carmen Guerrero Molina, vecina de la casa número 36 de la calle de la Cruz. Escuchámosla de esta mujer importantes manifestaciones.

Dijo que la noche del crimen sintió ruido en la escalera de la casa, y al acercarse a la puerta de su habitación vio a Juan Luis dirigirse a las habitaciones de su familia, muy sofocado.

Añadió que pudo observar que Juan se mudó de ropa, se quitó las botas que llevaba y se puso unas zapatillas, cogió una manta y se marchó precipitadamente.

Expuso que después estuvo la madre de Juan lavando ropa.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Edicto del administrador de Hacienda acordando se lleve a los Tribunales de Justicia a los alcaldes de los pueblos que no han presentado los apéndices al amillaramiento.

Edicto del alcalde de Orce anunciando la subasta de la casa panera del pósito.

Otros de los de Pulitanas, Piñar, Dúdar, Monchil y Pinos del Rey, anunciando la subasta de los derechos de consumos.

Otros de los de Guajar Alto, Sorvilán, Cijuela, Huéto Taraj, Malahá, Ferreñola, Escúzar, Lújar y Nechite, anunciando que ha quedado terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Otros de los de Lújar, Güéjar Sierra, Narija, Valor, Jete, Mecinas Alfajar, Acequias, Polopos y Cañar, anunciando se encuentran terminados y expuestos al público los reparcimientos de la contribución territorial.

Otros de los de Escúzar, Restabal, Mecinas Fondales y Güéjar Sierra, haciendo saber ha quedado terminada y expuesta al público la matrícula industrial.

Edictos judiciales.

Ayuntamiento

Se ha ordenado que se proceda a la limpieza de la acera de la huerta del Cordero y al arreglo del adoquinado de la calle de Arriola.

También se ha dispuesto que se proceda a pavimentar con bloques de cemento la calle del Siticaco.

Se han dado las órdenes oportunas para que se coloquen arriates en la calle de Escoriaza.

El alcalde ha librado dos pesetas a Valentín Hidalgo por haber dado muerte a un gato de rapiña.

Para hoy está citada la Junta municipal a fin de aprobar las transferencias que votó el Ayuntamiento reciente.

El alcalde ha publicado un edicto convocando a la Junta referida para el martes próximo, a fin de que sean discutidos y aprobados los presupuestos.

Instrucción Pública

El tribunal de las oposiciones a las escuelas vacantes de niñas se constituyó ayer para la adjudicación de plazas.

Las opositoras eligieron las escuelas, en la forma siguiente:

Número 1, Doña Carmen Gómez Hernández, optó por la auxiliaría de la escuela granada de Granada; número 2, doña Carmen Arnau González, por la escuela de Gabia Grande; número 3, doña Manuela Negretillo Viquez, por la de Otrera; número 4, doña Carmen Ruiz Vidal, por la de Churruanas; número 5, doña Quintina Navarrete Chacón, por la de La Guardia; número 6, doña Angustina Fernández Sánchez, por la de Párcel; número 7, doña Adelaida Algarra Ojeda, por la de Buzón; número 8, doña Ascensión Sedeño del Viso, por la de Villagordo; número 9, doña Mercedes Navarrete Chacón, por la de Otrera; número 10, doña Concepción Rivas Castro, por la de Saler; número 11, doña Josefa B. Hort Cano, por la de los Ortigales; número 12, doña Angustina Jiménez Fernández, por la de Frailitas; número 13, doña Concepción Bazán Sánchez, por la de Torreblanca; número 14, doña Leonor García Huete, por tingues, por tener solicitada la auxiliaría de Granada; número 15, doña Blanca Gómez Herrera, por la de Santa Elena; número 16, doña Manuela Cascarosa Cardona, por la de Villarrodrigo; número 17, doña Concepción Delgado Morales, por la de Totolán; número 18, doña Mariana Murrillo Puertas, por la de Diezmas; número 19, doña Gertrudis Velasco Ruiz, por la de Cútar; número 20, doña Teresa Nel-lo Quesada, por la de La Puerta; número 21, doña Carolina Cobos Borja, por la de Castañel de Ferro; número 22, doña Carmen Alcubilla Martínez, por la de Pedro Martínez; número 23, doña María Luna Martínez, por la de Berchules; número 24, doña Sofía Sánchez Alfambra, por la de Villadonpardo; número 25, doña Josefa López Muñoz, por la de Albuñuelas; número 26, doña Elicia Granero Carrasco, por la de Zargena; número 27, doña Rosalía Reinoso Agudo, por la de Murta; número 28, doña Adelaida Morales Palmares, por la de Cañar; número 29, doña Carmen Santos Martínez, por la de Chiclana; número 30, doña Catalina Zumaquero Peinado, por la de Otrera; número 31, doña Dolores Combal Alvarado, por la de Santotomé; número 32, doña Amelia Correa García, por la de Capileira; número 33, doña Rafaela López Zamora, por la de Iguala; número 34, doña Brígida López Martínez, por la de Cortés de Baza; número 35, doña Teresa Ruiz Castilla, por la de Zagra; número 36, doña Trinidad Hermoso Freire, por la de Benalúa de las Villas; número 37, doña Paz Vico Vinuesa, por la de Lúgros; número 38, doña Rosa Gómez Barrios, por la de Alcúdia;

Registro Civil

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Sagrario.—Defunciones: Antonio Luque Martín, Carmen Aguilar Pérez, Emilio Ruiz López y Francisco Pérez Orellana.

Campillo.—Defunciones: D. Lorenzo Francisco Loje Sánchez.

Nacimiento: 3.

Delegación de Hacienda

Le ha sido concedida la pensión de 500 pesetas a doña Marcelina Vera Ruiz, viuda de don José Garzón.

Publicaciones

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónica).—Niños prodigiosos célebres.—Azúcar contra el frío. Los traperos de París (Sus leyes, sus tradiciones y su autonomía).—La mayor fiaca rústica.—Lo que se puede hacer durmiendo. La electrolisis para afinar el cobre.—La historia del tabaco (Anecdotas y curiosidades).

El Adán y la Eva de Borneo.—Insectos forajidos.—Grandes que fueron (Medio hora gigante).—Un club en la selva.—Inyecciones de microbios.—El nacimiento más grande.—Los animales, médicos y cirujanos.—Campanas gordas.—El misterio de las fieras maestras (Lo que dice un domador).—La galanteo de un criado.—Operaciones quirúrgicas sin hemorragia (Una nueva aplicación de la electricidad).

Señor don Antonio Luque Cabello. Hijodalgo insigne de la esclarecida clase de taberneros. Permítame, varón sapientísimo, secretario perpetuo de la nunca bien alabada Unión Vinícola Granadina, que ese contestar el texto, magistralmente concebido, de su bella réplica, acerca de asunto tan sugestivo como La subida de los vinos. ¡Vaya vino!

¡Cocque vuesaerced, señor tabernero de la escala de sargentos o sargento de la clase de taberneros, conoce al humilde infrascripto de ambular por los antros tabernarios! ¡Y qué menguados cargos sacáis a la haz de la tierra para confundirnos! ¡Olvídais, tabernero reogojado—este adjetivo, dígoles a propósito de ser vuesaerced el dueño de la acreditada taberna que lleva el renomeque mil veces celebrérrimo de La Alegría—olvidáis, dígo, que

Sección Religiosa

Quites para hoy

Santos del día 17.—Santos Acisclo y Victoria mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Acisclo y Victoria mártires con rito doble y color encarnado.—Las vísperas son del siguiente (La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena. A devoción de la señora marquesa Vda. de Casablanca, en sufragio de su difunto esposo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de convulso, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana, las Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En Santa María Magdalena, a las diez.

Función en honor de Santos Gertrudis la Magna en la iglesia de M. M. Capuchinas, a las once de la mañana y predica el señor doctor don Enrique Bermejo, cura de Santa María Magdalena.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa, a media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Octavario de Animas.—En Santa María Magdalena a las cuatro de la tarde.

Novena a Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de M. M. Capuchinas a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.

Mes de Animas.—Por la mañana.—En el Santo Ángel Custodio, Nuestra Señora de los Angeles y Santa Inés, a las siete y media.—En las Capuchinas, Carmelitas Calza Hospitalitas, San Juan de Dios, San Justo y San Ceceilio, Santa Escolástica, San Gil, Hospitalitas, San Justo, Santa María Magdalena, San Matías y Nuestro Salvador a las ocho.—Por la tarde.—En la Capilla del Cementerio, a las tres.—En el Santo Ángel Custodio, a las cinco.—En el Sagrado, Carmelitas Calzas, Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena, San Matías, Nuestra Señora de los Angeles y en Nuestro Salvador, a la oración.—En las Capuchinas, San Juan de los Reyes, San Justo y Santa Paula, a las seis.—En los Hospitalitos, Nuestra Señora de los Angeles y San Juan de Dios, a las seis y media.—En San Andrés y Sagrado Corazón de Jesús, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Adoración Nocturna.—Turno 6.º San Ceceilio.—La marquesa de Casablanca por sus difuntos.—La Reserva y Misa, a las cinco de la mañana.

Ejercicios espirituales para señoras.—En la iglesia del Corpus Christi (Hospitalitas), por PP. Agustinos Francisco Ordoña y León Ochoa.

Por la mañana, a las nueve y media, la santa misa y acto seguido, meditación y plática, terminando a las once.

Por la tarde, a las tres, santo rosario, meditación y plática, terminando a las cuatro y media.

Solemne octavario que en sufragio de las beatas Animas del Purgatorio se celebrará en la iglesia mayor de los Santos Mártires Justo y Pastor, en los días que a continuación se expresan, a las cuatro de la tarde.

Siendo orador en todas sus tardes el señor don Juan Galindo de Haro, Misionero Apostólico.

Estando el jubileo en dicha iglesia todos los días, a devoción de los señores siguientes:

Día 1.º.—A devoción de doña María de los Angeles López Terreros, en sufragio de su esposo don Luis Zúrate.

Día 2.º.—En sufragio de don Federico Márquez, a devoción de su viuda e hijos.

Día 3.º.—En sufragio de don Manuel Irujriaga y doña Francisca Lae y Morales, a devoción de sus hijos.

Día 4.º.—En sufragio de la excelentísima señora doña Josefa Pérez de Herrasti, con desas de Antillón, a devoción de sus hijos don Isidoro Pérez de Herrasti y señora marquesa de Casablanca.

Día 5.º.—Don Gonzalo Enriquez y su esposa doña Mercedes Gavarre, por su señoría y hermanos difuntos.

Día 6.º.—Don José Barreda y su esposa doña Julia Godoy, por sus padres, hijos y demás difuntos.

Día 7.º.—A devoción de doña Mercedes y don Francisco Góngora, por los difuntos de su hijo.

Día 8.º.—Los señores hijos de don Manuel Méndez Antelo, en sufragio de su padre y hijos don José Velillo.

La función principal será el lunes 28, a las diez de su mañana, en la que será orador el doctor don José Morales, cura párroco de esta iglesia, y por la tarde al ocular Su Divina Majestad, se cantará Solemne Vigilia y procesión de difuntos.

Con motivo de inaugurarse al culto público la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, costeado para esta parroquia, el viernes 25, a las diez de su mañana, se celebrará una solemne función en la que predicará el señor cura de esta iglesia.

Las del Gran Capitán

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Señor mío: Suplico a usted la inserción de las cuartillas que van al final de esta invocación de mi derecho, como respuesta adecuada a las cuentas galenas que hoy publica su periódico, debidas al meollo esclarecidísimo del tabernero ilustre y militar obscurido, don Antonio Luque Cabello.

Se le despide atentamente,

JULIO BALDOMERO MUÑOZ

Señor don Antonio Luque Cabello. Hijodalgo insigne de la esclarecida clase de taberneros. Permítame, varón sapientísimo, secretario perpetuo de la nunca bien alabada Unión Vinícola Granadina, que ese contestar el texto, magistralmente concebido, de su bella réplica, acerca de asunto tan sugestivo como La subida de los vinos. ¡Vaya vino!

¡Cocque vuesaerced, señor tabernero de la escala de sargentos o sargento de la clase de taberneros, conoce al humilde infrascripto de ambular por los antros tabernarios! ¡Y qué menguados cargos sacáis a la haz de la tierra para confundirnos! ¡Olvídais, tabernero reogojado—este adjetivo, dígoles a propósito de ser vuesaerced el dueño de la acreditada taberna que lleva el renomeque mil veces celebrérrimo de La Alegría—olvidáis, dígo, que

Las del Gran Capitán

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Señor mío: Suplico a usted la inserción de las cuartillas que van al final de esta invocación de mi derecho, como respuesta adecuada a las cuentas galenas que hoy publica su periódico, debidas al meollo esclarecidísimo del tabernero ilustre y militar obscurido, don Antonio Luque Cabello.

Se le despide atentamente,

JULIO BALDOMERO MUÑOZ

Señor don Antonio Luque Cabello. Hijodalgo insigne de la esclarecida clase de taberneros. Permítame, varón sapientísimo, secretario perpetuo de la nunca bien alabada Unión Vinícola Granadina, que ese contestar el texto, magistralmente concebido, de su bella réplica, acerca de asunto tan sugestivo como La subida de los vinos. ¡Vaya vino!

¡Cocque vuesaerced, señor tabernero de la escala de sargentos o sargento de la clase de taberneros, conoce al humilde infrascripto de ambular por los antros tabernarios! ¡Y qué menguados cargos sacáis a la haz de la tierra para confundirnos! ¡Olvídais, tabernero reogojado—este adjetivo, dígoles a propósito de ser vuesaerced el dueño de la acreditada taberna que lleva el renomeque mil veces celebrérrimo de La Alegría—olvidáis, dígo, que

Sección Religiosa

Quites para hoy

Santos del día 17.—Santos Acisclo y Victoria mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Acisclo y Victoria mártires con rito doble y color encarnado.—Las vísperas son del siguiente (La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena. A devoción de la señora marquesa Vda. de Casablanca, en sufragio de su difunto esposo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de convulso, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana, las Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En Santa María Magdalena, a las diez.

Función en honor de Santos Gertrudis la Magna en la iglesia de M. M. Capuchinas, a las once de la mañana y predica el señor doctor don Enrique Bermejo, cura de Santa María Magdalena.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa, a media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Octavario de Animas.—En Santa María Magdalena a las cuatro de la tarde.

Novena a Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de M. M. Capuchinas a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.

Mes de Animas.—Por la mañana.—En el Santo Ángel Custodio, Nuestra Señora de los Angeles y Santa Inés, a las siete y media.—En las Capuchinas, Carmelitas Calza Hospitalitas, San Juan de Dios, San Justo y San Ceceilio, Santa Escolástica, San Gil, Hospitalitas, San Justo, Santa María Magdalena, San Matías y Nuestro Salvador a las ocho.—Por la tarde.—En la Capilla del Cementerio, a las tres.—En el Santo Ángel Custodio, a las cinco.—En el Sagrado, Carmelitas Calzas, Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena, San Matías, Nuestra Señora de los Angeles y en Nuestro Salvador, a la oración.—En las Capuchinas, San Juan de los Reyes, San Justo y Santa Paula, a las seis.—En los Hospitalitos, Nuestra Señora de los Angeles y San Juan de Dios, a las seis y media.—En San Andrés y Sagrado Corazón de Jesús, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Adoración Nocturna.—Turno 6.º San Ceceilio.—La marquesa de Casablanca por sus difuntos.—La Reserva y Misa, a las cinco de la mañana.

Ejercicios espirituales para señoras.—En la iglesia del Corpus Christi (Hospitalitas), por PP. Agustinos Francisco Ordoña y León Ochoa.

Por la mañana, a las nueve y media, la santa misa y acto seguido, meditación y plática, terminando a las once.

Por la tarde, a las tres, santo rosario, meditación y plática, terminando a las cuatro y media.

Solemne octavario que en sufragio de las beatas Animas del Purgatorio se celebrará en la iglesia mayor de los Santos Mártires Justo y Pastor, en los días que a continuación se expresan, a las cuatro de la tarde.

Siendo orador en todas sus tardes el señor don Juan Galindo de Haro, Misionero Apostólico.

Estando el jubileo en dicha iglesia todos los días, a devoción de los señores siguientes:

Día 1.º.—A devoción de doña María de los Angeles López Terreros, en sufragio de su esposo don Luis Zúrate.

Día 2.º.—En sufragio de don Federico Márquez, a devoción de su viuda e hijos.

Día 3.º.—En sufragio de don Manuel Irujriaga y doña Francisca Lae y Morales, a devoción de sus hijos.

Día 4.º.—En sufragio de la excelentísima señora doña Josefa Pérez de Herrasti, con desas de Antillón, a devoción de sus hijos don Isidoro Pérez de Herrasti y señora marquesa de Casablanca.

Día 5.º.—Don Gonzalo Enriquez y su esposa doña Mercedes Gavarre, por su señoría y hermanos difuntos.

Día 6.º.—Don José Barreda y su esposa doña Julia Godoy, por sus padres, hijos y demás difuntos.

Día 7.º.—A devoción de doña Mercedes y don Francisco Góngora, por los difuntos de su hijo.

Día 8.º.—Los señores hijos de don Manuel Méndez Antelo, en sufragio de su padre y hijos don José Velillo.

La función principal será el lunes 28, a las diez de su mañana, en la que será orador el doctor don José Morales, cura párroco de esta iglesia, y por la tarde al ocular Su Divina Majestad, se cantará Solemne Vigilia y procesión de difuntos.

Con motivo de inaugurarse al culto público la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, costeado para esta parroquia, el viernes 25, a las diez de su mañana, se celebrará una solemne función en la que predicará el señor cura de esta iglesia.

Sección Religiosa

Quites para hoy

Santos del día 17.—Santos Acisclo y Victoria mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Acisclo y Victoria mártires con rito doble y color encarnado.—Las vísperas son del siguiente (La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena. A devoción de la señora marquesa Vda. de Casablanca, en sufragio de su difunto esposo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de convulso, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana, las Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En Santa María Magdalena, a las diez.

Función en honor de Santos Gertrudis la Magna en la iglesia de M. M. Capuchinas, a las once de la mañana y predica el señor doctor don Enrique Bermejo, cura de Santa María Magdalena.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa, a media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Octavario de Animas.—En Santa María Magdalena a las cuatro de la tarde.

Novena a Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de M. M. Capuchinas a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.

Sección Religiosa

Quites para hoy

Santos del día 17.—Santos Acisclo y Victoria mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Acisclo y Victoria mártires con rito doble y color encarnado.—Las vísperas son del siguiente (La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena. A devoción de la señora marquesa Vda. de Casablanca, en sufragio de su difunto esposo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de convulso, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana, las Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En Santa María Magdalena, a las diez.

Función en honor de Santos Gertrudis la Magna en la iglesia de M. M. Capuchinas, a las once de la mañana y predica el señor doctor don Enrique Bermejo, cura de Santa María Magdalena.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real y las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa, a media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Octavario de Animas.—En Santa María Magdalena a las cuatro de la tarde.

Novena a Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de M. M. Capuchinas a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.

Mes de Animas.—Por la mañana.—En el Santo Ángel Custodio, Nuestra Señora de los Angeles y Santa Inés, a las siete y media.—En las Capuchinas, Carmelitas Calza Hospitalitas, San Juan de Dios, San Justo y San Ceceilio, Santa Escolástica, San Gil, Hospitalitas, San Justo, Santa María Magdalena, San Matías y Nuestro Salvador a las ocho.—Por la tarde.—En la Capilla del Cementerio, a las tres.—En el Santo Ángel Custodio, a las cinco.—En el Sagrado, Carmelitas Calzas, Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena, San Matías, Nuestra Señora de los Angeles y en Nuestro Salvador, a la oración.—En las Capuchinas, San Juan de los Reyes, San Justo y Santa Paula, a las seis.—En los Hospitalitos, Nuestra Señora de los Angeles y San Juan de Dios, a las seis y media.—En San Andrés y Sagrado Corazón de Jesús, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Adoración Nocturna.—Turno 6.º San Ceceilio.—La marquesa de Casablanca por sus difuntos.—La Reserva y Misa, a las cinco de la mañana.

Ejercicios espirituales para señoras.—En la iglesia del Corpus Christi (Hospitalitas), por PP. Agustinos Francisco Ordoña y León Ochoa.

Por la mañana, a las nueve y media, la santa misa y acto seguido, meditación y plática, terminando a las once.

Por la tarde, a las tres, santo rosario, meditación y plática, terminando a las cuatro y media.

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

—Depositarío en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

los que sufris BRONQUITIS GOTAS HELENIANAS 2 ptas. frasco.

CRONICAS vuestra salvación (Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

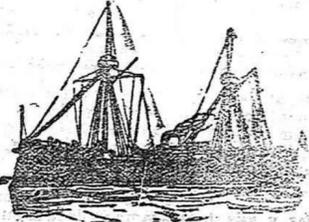
HAMBURG-SÜDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 21 de Noviembre, el magnífico vapor rápido **Santa María** admitiendo pasajeros de 3.ª clase. = = =

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 1.º de Diciembre, el magnífico vapor rápido **Santa Elena** admitiendo pasajeros de 3.ª clase. = = =



Línea de Cuba-México

Para HABANA, VERACRUZ y TAMAYO, saldrá de Cádiz el día 30 de Noviembre, el magnífico vapor rápido **Frankenwald** admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vapores por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Jefe de Instrucción o del Jefe Municipal, acreditando no estar sujetos a procedimientos ni condenas.

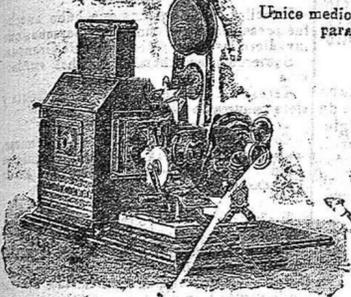
La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores NIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

UNA MINA DE ORO!

EL CINEMATÓGRAFO

Al alcance de todas las fortunas

Único medio, en la actualidad, para hacerse rico con poco capital



Magníficos Cinematógrafos para SALON y para PROYECCIONES PUBLICAS per luz eléctrica ó por acastileno, pudiendo funcionar en todas las poblaciones, por pequeñas que sean

Gramófonos y Discos a precios sin competencia

Pedir Catálogo, hoy mismo a la CINEMATOGRAFIA HISPANO-AMERICANA.—Castellón

LA ROPA QUE VISTE

LA ROMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. BIBARRAMBLA GRANADA

COCINERA

Se necesita una joven que sepa cumplir bien con su obligación. Razón, Placeta de Girones, 4

VACA DE LECHE

Se desea comprar una que de aproximadamente catorce á veinte cuartillos diarios. Razón, Placeta de Girones, 4. Don David Mercado.

SE ALQUILAN

dos salas bajas para meter muebles u otros enseres. Darán razón, calle de Alvarez de Castro, (antes Horca Vieja), número 5.

LA PRENSA

Sociedad Anónima

CARMEN, 13, 1.º

TELÉFONO 218

La más céntrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para equales de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

PAPEL

para envolver

Se vende en esta Administración, Puerta Real, núm. 3 principal.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España

Agua de juventud y belleza

Prodigiosa agua de tocador altamente higiénica

PREPARADA POR EL DOCTOR HERNANDEZ

Rejuvenecimiento verdad, de ambos sexos: efectos naturales. Quita todas las deformaciones cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la decadencia y vejez, incluso las de la barba y cuello cuando adquieren el aspecto de cuerdas y volantes y las arrugas todas. Quita, además, los hoyos de la viruela, pecas, manchas, espinillas y erupciones todas. (sin molestia alguna).

Venta en principales perfumerías, droguerías y farmacias de esta capital y de las poblaciones importantes de la provincia. Pídanse interesantes prospectos en estos establecimientos. Venta en el depósito, con exclusión de este, para toda la provincia, Perfumería Inglesa, Reyes Católicos, 26, Granada, quien envía el específico á todos los pueblos de la misma y remite gratis dichos prospectos y folleto.

Precio del frasco, n.º 1, (de medio litro y tratamiento para un mes) 6 pesetas

Depósito general: GODEIZPERE, Pelayo, 5, 2.º—Madrid

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrote, Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la Agencia Internacional de Anuncios

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

FARMACIA SUCESOR DE

ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13 Granada

Esquelas

Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar materialmente de los medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjera; estos son más peligrosos que útiles. Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Viruses» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabello, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo. Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provienen de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentran amenazadas por perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que continúan de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

L. RICHELET

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Lora y San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado SAN SEBASTIAN).—Depositarios en GRANADA Isaac Santalucia, San Jerónimo, 10.—Drotero Gonzalo Salamanca, 12.—Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA Eugenio de Bustos, Granada, 25.—José Toro Garcia, Santo Cristo.

AVISO IMPORTANTE

á los COMERCIANTES en productos del país y á los FABRICANTES DESEA V hacer un negocio de exportación de primera clase? DESEA V que euiden de sus intereses para la venta ó compra en Alemania ó Inglaterra, como si V. estuviera presente? DESEA V. aumentar su tráfico comercial??? Dirigirse por escrito á la palabra Excelente número 100 Boldós y C.ª, Rambla del Centro, 37 BARCELONA

MO

Con el BALSAMO KRALL se encuentra el alivio á la primera vez de usarlo, y su completa curación á las pocas veces de su empleo. Es un remedio de eficacia segura para combatir las almorranas. 150 pesetas y 2 pesetas frasco. Farmacia de COVALDA. Sucesor de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

NAS

Flejes Se ven en esta Imprenta. Manuel, Paso, 2 (bajos).

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la EMBROCACION de GONZÁLEZ PERALES Farmacia de San Gil.—Granada FRASCO, 4 pesetas

MUY BARATO

Por no poderlo atender su dueño se vende en Pedrera (Sevilla), un magnífico edificio acabado de construir expresamente para industria, con casa habitación. Superficie extensa. Magnífica situación, por lindar una de sus fachadas con la Estación del Ferrocarril y la otra el interior del pueblo. Propio para fabrica aceitera, ó cualquier otra industria. Para informes, á D. Juan Arce.—Pedrera.

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendin, se venden cinco casas, una de ellas á propósito para veranear y para instalar cualquier industria, puestienen amplias habitaicones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

de élorato de potasa comprimido.—Se vende en todas las farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

El Héroe y el César

—Fácilmente, señor don Antonio. —Hablad, ¿Qué queréis de mí? —Mucho, muchísimo; una honra que no tiene equivalente en la tierra. —Si está en mi mano... —¡Ya lo creo! —Entonces, concedida. ¿Qué pretendéis? —Vuestra amistad, obtener vuestro cariño. —¿Nada más? —¿Os parece poco? Pues para mí, hoy que tengo posición y dinero, no hay nada más grande y aceptable que esas dos cosas. —Soy vuestro amigo, y os otorgo toda mi estimación. —¿Amistad verdadera, íntima, leal? —Se entiende; los Navros jamás mentimos ni ofrecemos vanamente. —En ese caso yo me he acriador á ella, correspondiéndole dignamente á tan señalada merced. —Quedamos en eso, y hablo de otra cosa si gustáis. ¿Elegisteis ya padrino? —Sí, señor; á vos. —Os lo iba á proponer. —Comprendiéndolo así, me he adelantado. —¡Hicisteis bien. La culebra continuó sitiando á su víctima hasta vencerla por completo; cuando salió de allí, quedaba el canónigo muy obligado, reconociendo en extremo y ganado su corazón; pero ni una sola palabra le dirigía que tuviera relación con su sobrino. —Muy bien—se dijo ya en la calle, caminando en dirección del alcázar;—dejo esa puerta abierta y tendida la red que envolverá al capitán Navarro y á todos los suyos. Ahora prosigamos nuestras averiguaciones. Y entró en el palacio de don Pedro Fajardo, haciéndose conducir á la presencia del capitán Almela. Era este jefe militar un hombre alto, valiente y aguerrido; combatió contra los comuneros de Mur-

cia, los odiaba con toda su alma por los malos ratos que le dieron, y desde que desaparecieron las comunidades servía al Adelantado mayor, del que era muy querido y hasta necesario. Su talento nadie lo envidiaba; perdió la conciencia en los campos de batalla, y hablaba muy poco; pero, en cambio, no tenía límites su osadía y era tan enérgico como el terrible señor á cuyas órdenes se hallaba. Al ver entrar en su habitación á Bermúdez, sonrió con desdén, exclamando: —¡Hola, jorobado! ¿Cuándo cantas misa? Ese día tendrás que hacer uso de zancos. —¿Os burláis, señor capitán?—le preguntó con gravedad. —No, á fe mía, descendiente de Goliat. ¿Qué pretensión te trae aquí? —La de haceros variar de tono, dándoos á la vez una lección de urbanidad. —Si te cojo de un brazo, sales completamente de tono,—la chan-

za que he gastado con vos. ¡Como yo podía suponer!... —Ya sabía yo, señor Almela, que vuestro mérito residía sólo en el brazo; y más de una vez he deploorado que un hombre tan fuerte presentara cabeza tan débil. Os perdono por que amáis al marqués, odiáis como yo á los comuneros, defendéis al emperador, vuestros enemigos son los míos, y porque en el campo de batalla sois tan útil como torpe é imprudente acabáis de presentaros ante mí; pero ¡guay si no variáis de opinión y en mi deformidad física veis sólo un defecto que no debe inspirar risa sino lástima! Y con la altanería de un jefe superior tomó asiento delante del escritorio de Almela, añadiendo: —Traedme inmediatamente al soldado que estaba de centinela antes de anoche en el momento que fué sorprendida la cárcel. Se llama Santiago Renán. —Me encargáis el oficio de un sargento. —Así conviene al mejor servi-

Segura. —Si yo os mando prender, me obedecerán desde el señor marqués de los Vélez hasta el último de sus vasallos. —Te has vuelto loco, y era lo único que te faltaba, señor emperador. —Veamos quien es de los dos el demente. Leed ese escrito. —Giboso, me falta tiempo para seguir con bromas. —Y á mí para continuar tolerando una burla que os puede costar mucho, señor capitán. Leed ese escrito y disponed á obedecerme. Almela fué á coger del brazo al jorobado para echarlo de su habitación, pero vió la firma de Fajardo al pie de las líneas que le alargaba el beneficiado y se detuvo aturdido y confuso. Entonces cogió el papel, retrocedió dos pasos, creciendo su asombro, concluyendo por devolvérselo. —Dispensadme—dijo, variando completamente de tono,—la chan-

za que he gastado con vos. ¡Como yo podía suponer!... —Ya sabía yo, señor Almela, que vuestro mérito residía sólo en el brazo; y más de una vez he deploorado que un hombre tan fuerte presentara cabeza tan débil. Os perdono por que amáis al marqués, odiáis como yo á los comuneros, defendéis al emperador, vuestros enemigos son los míos, y porque en el campo de batalla sois tan útil como torpe é imprudente acabáis de presentaros ante mí; pero ¡guay si no variáis de opinión y en mi deformidad física veis sólo un defecto que no debe inspirar risa sino lástima! Y con la altanería de un jefe superior tomó asiento delante del escritorio de Almela, añadiendo: —Traedme inmediatamente al soldado que estaba de centinela antes de anoche en el momento que fué sorprendida la cárcel. Se llama Santiago Renán. —Me encargáis el oficio de un sargento. —Así conviene al mejor servi-

za que he gastado con vos. ¡Como yo podía suponer!... —Ya sabía yo, señor Almela, que vuestro mérito residía sólo en el brazo; y más de una vez he deploorado que un hombre tan fuerte presentara cabeza tan débil. Os perdono por que amáis al marqués, odiáis como yo á los comuneros, defendéis al emperador, vuestros enemigos son los míos, y porque en el campo de batalla sois tan útil como torpe é imprudente acabáis de presentaros ante mí; pero ¡guay si no variáis de opinión y en mi deformidad física veis sólo un defecto que no debe inspirar risa sino lástima! Y con la altanería de un jefe superior tomó asiento delante del escritorio de Almela, añadiendo: —Traedme inmediatamente al soldado que estaba de centinela antes de anoche en el momento que fué sorprendida la cárcel. Se llama Santiago Renán. —Me encargáis el oficio de un sargento. —Así conviene al mejor servi-